



Instituto Jalisciense de Salud Mental Centro de Atención Integral en Salud Mental de Estancia Breve

Carta de los Derechos Generales de los Paciente



1. Recibir atención médica adecuada.
2. Recibir trato digno y respetuoso.
3. Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.
4. Decidir libremente sobre su atención.
5. Otorgar o no su consentimiento válidamente informado.
6. Ser tratado con confidencialidad.
7. Contar con facilidades para obtener una segunda opinión.
8. Recibir atención médica en caso de Urgencia.
9. Contar con un expediente clínico.
10. Ser atendido cuando se inconforme por la atención médica responsable.